

INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
REQUISITOS PARA LA MATRICULA AÑO 2018
CIRCULAR DE MATRÍCULA N° 10

PARA: Padres de familia y/o acudientes.
DE: Rectoría I.E. La Salle de Campoamor.
FECHA: 22 de Agosto de 2017.
ASUNTO: Procedimiento para realizar la matricula del año escolar 2018.

La Salle de Campoamor, es una institución con 55 años de trayectoria en formación para la vida, certificada con la Norma de Calidad ISO 9001:2008, enmarcada en una **FILOSOFÍA** que promueve la educación para la paz, el respeto por la diferencia y la convivencia social, a partir de la Familia y de la Comunidad.
Ayudamos a formar en valores éticos, morales, incluyentes y ciudadanos, desde la corresponsabilidad de la familia, la contribución social y la calidad en los procesos que dinamizan la gestión escolar, acogidos a la normatividad vigente, apostándole al mejoramiento para obtener resultados eficientes, que posicione la Institución en el entorno local, municipal, nacional e internacional, con altos niveles de desarrollo, de servicio y desempeño, para beneficio de la Comunidad Educativa y de las partes interesadas.

SEÑOR PADRE DE FAMILIA, PARA LA MATRICULA DEL AÑO 2018, TENGA EN CUENTA:

- Reunión de Inducción para padres de familia y estudiantes **nuevos para transición, el 14 de septiembre del presente año 2017. Horario: 8:00 a 9:30 a.m. Lugar: auditorio de la Institución.** Es de carácter obligatorio, debido a que en esta reunión se entregará el ficho y la circular con los requisitos para el proceso de matrícula.
- Reunión de Inducción para padres de familia y estudiantes **nuevos de otros grados ofertados, el 21 de septiembre del presente año 2017. Horario: 8:00 a 9:30 a.m. Lugar: auditorio de la Institución.** Es de carácter obligatorio, debido a que en esta reunión se entregará el ficho y la circular con los requisitos para el proceso de matrícula.
- **Recuerde:** La matrícula debe ser realizada por el padre o la madre y presentar la Cedula de Ciudadanía en original que lo acredita; en su defecto, por quien un ente competente haya facultado (Comisaria de Familia, Fiscalía, Juzgado o ICBF), **el estudiante debe estar presente en el momento de la matrícula para su firma;** en caso de no cumplir con este requisito, la situación será analizada para realizar este proceso de matrícula, en fecha estipulada, o fecha acordada, siempre con soporte escrito y con visto bueno de personal autorizado.
- Quienes no hagan uso del cupo en los tiempos estipulados por la Institución, será reasignado a otro solicitante, en un término de 05 días calendario.
- Solo ingresan a clases en el año 2018, los estudiantes que se hayan matriculado y tengan la constancia de matrícula expedida por la Secretaría de la Institución, la cual será solicitada por el vigilante al ingreso y por su Director de grupo los primeros días de clase.

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES	NUEVOS	ANTIGUOS
Registro Civil Original y legible.	X	
Fotocopia Tarjeta de Identidad ampliada al 150%. Todo estudiante mayor de siete (7) años presenta la copia de la tarjeta de Identidad.	X	
Fotocopia Carnet de Vacunas para grado transición y primero de primaria.	X	X
Fotocopia de la factura de los servicios públicos de la familia, del último mes.	X	
Copia de carta o Certificado de desplazamiento en caso de tener esta condición	X	X
Certificados de calificaciones en papel Membrete. Según Ley General 115/94, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015 y demás normas legales vigentes para los grados cursados en otras Instituciones. Si el ingreso es para primaria el certificado en papel membrete debe ser del año anterior; si es para Bachillerato debe presentar los certificados desde el Grado 5° de primaria en adelante.	X	
Fotos Recientes (4): Con el uniforme de la Institución para los antiguos y con camiseta blanca para los nuevos (sin accesorios), deben pegar una foto en el ficho y las otras tres marcarlas con nombre completo y grado en el respaldo, traerlas en bolsa pequeña, pegándola con el ficho y con cosedora, para evitar que se traspapelen, esto para uso Institucional: (4 fotos: ficho, seguimiento a la convivencia, hoja de vida y actividades de aula de clase). En caso de que el ficho sea virtual, traer las fotos en bolsa pequeña con seguridad social.	X	X
Ficho de Matrícula con foto reciente para estudiantes nuevos: Debe ser totalmente diligenciado con letra legible, sin tachones ni enmendaduras; esta información se requiere para alimentar la plataforma del Ministerio de Educación (SIMAT). Recuerde que ficho incompleto, no permite realizar la matrícula oportunamente, es indispensable para agilizar el proceso y evitar molestias con la espera.	X	
Actualización de datos virtuales, para los estudiantes antiguos: Este proceso es requisito indispensable para la matrícula y debe ser diligenciado antes de la fecha de matrícula, los cuales se iniciaran en la clase de informática, a partir del 02 de Octubre.		x
Seguridad Social: De acuerdo al artículo 44, numeral 3° de la Ley 1098 de 2006, (Ley de Infancia y adolescencia), la Institución comprobará la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud, mediante la certificación de vinculación al sistema de seguridad social, como lo establece el Decreto Nacional 2247 de 1997 en su artículo 9° y con lo establecido en la ley 100 de 1993; por lo tanto, todos los estudiantes sin excepción deben presentar certificado de afiliación expedido por la EPS (bajarlo de la página web a la que pertenecen), o en caso contrario presentar el Sisben actualizado y de no tenerlo, realizar la diligencia correspondiente y allegar el soporte.	X	X
Hoja de Vida original completamente diligenciada o ficha de seguimiento: Todo estudiante nuevo debe presentar hoja de vida completamente diligenciada sin tachones ni enmendaduras (todos los grados cursados) de la institución de donde proviene, (Resolución 2624/11/1951); de lo contrario, traer certificado institucional de que no la diligencian.	X	
Para los estudiantes extranjeros, la institución fijara en cartelera los requisitos estipulados, en la Circular conjunta del Ministerio de Educación Nacional 01 del 27 de abril de 2017.	X	

Observaciones generales:

1. **NO**, se realizara la matricula si no cumple con los requisitos, antes relacionados.
2. El Ministerio de Educación aprobó la gratuidad para el sistema Educativo en Colombia, por lo tanto, la Institución no realiza ningún cobro, a excepción de los estudiantes de educación de adultos (CLEI), los cuales deberán cancelar el monto del costo que la Secretaría de Educación estipule mediante acto administrativo, que a la fecha, no se ha recibido en la Institución; valor que una vez estipulado, se hará el respectivo cobro. El cobro se efectuará por una sola vez para toda la anualidad de duración del respectivo CLEI (3 y 4), mientras que para los CLEI (5 y 6), el cobro se efectuará para el semestre de duración del respectivo CLEI.
3. La Institución Educativa no establece costos por actividades extracurriculares o jornadas complementarias, las que realiza, las hace con recursos propios.
4. Se solicita que en caso de que el estudiante tenga alguna condición de vulnerabilidad (Discapacidad, capacidad o talentos excepcionales, desplazamiento, etnias, afrodescendientes, víctimas del conflicto, practicas restaurativas, entre otros), ésta debe registrarse en el ficho de matrícula.
5. **Todos los estudiantes, en caso de no hacer uso del cupo, deben devolver el ficho que le fue entregado en la Institución, de lo contrario se anulará y queda sin validez, en un término de 05 días calendario a partir de la fecha de matrícula; igualmente, si es virtual, se deshabilitará en el mismo plazo.**
6. El uniforme Institucional permite la formación de su hijo, fortalece la igualdad, evita las confrontaciones, el acoso, la burla entre los jóvenes, contribuye con la economía y el presupuesto familiar; por lo tanto, se recomienda llevarlo tal como está contemplado en el Manual de Convivencia desde el primer día de clase; además recordar la higiene que se requiere para estar en comunidad. El uniforme para los hombres es pantalón de lino azul oscuro, con correa negra, camiseta azul clara con logotipo, zapato negro con media azul oscura. Para las mujeres: Yomber, camisa blanca, zapatos rojos y medias blancas largas. Para todos los estudiantes buzo institucional o chaqueta (gris o azul oscuro con escudo). Para Educación física, se requiere: Sudadera gris en tela anti fluido, con línea azul oscura en los costados y camiseta blanca con logotipo institucional, Tenis completamente blancos de atadura, gorra azul oscura en tela anti fluido, con línea gris en la visera y logotipo de la institución. Pantalóneta a la rodilla, en tela anti fluido de color azul oscuro con línea a los costados color gris, con escudo institucional; con el fin de aportar a requisitos de salud e higiene y prevención de enfermedades por altas temperaturas. La gorra y la pantalóneta ya son parte del uniforme establecido, para el año 2018, el cual estuvo en periodo de transición en el año 2017. Para la Tercera Jornada siempre el uniforme será, blue jean clásico y la camiseta blanca con logotipo institucional, tanto para asistir a clase como para asistir al desarrollo de programas o proyectos; en caso de no poderlo llevar debe tener autorización de un Directivo de la Institución. **Señor padre de familia, dentro de la corresponsabilidad está su compromiso con el uso adecuado del uniforme y con el cumplimiento de todas las directrices institucionales, entre ellas, asistir a la entrega de informes académicos en los tiempos establecidos, a lo cual la Institución realizará seguimiento periódico.**
7. El servicio social obligatorio del estudiantado (alfabetización) para los grados 10º y 11º, sólo se realiza dentro del Colegio haciendo uso de la autonomía Institucional y de la prevención del riesgo; por tanto, no es permitido hacerlo con entidades externas; ante un caso especial, se hace el análisis a nivel interno y se remite a la Secretaría de Educación para recibir las orientaciones legales a seguir.
8. Al iniciar el año escolar se realizará re inducción a los Estudiantes y Padres de Familia antiguos, según orientaciones básicas para la incorporación del enfoque de educación inclusiva en la gestión y caracterización escolar.
9. La función de la Institución, es preventiva, formativa y educativa, por lo tanto, se recomienda no portar materiales electrónicos ni de otra índole que no sean de uso educativo, ya que es de los sucesos que más generan dificultades. Se espera el compromiso de los padres de familia con esta directriz.
10. Recordamos a todos los padres de familia, tener presente que al realizar contratos con los transportadores, ellos cumplan con los requisitos legales, los horarios establecidos o los horarios emergentes que surjan en la institución; los transportadores no tienen vínculo laboral con la Institución Educativa.
11. Recuerde que el proceso formativo – educativo es un acto de corresponsabilidad, (según el Código de Infancia y adolescencia Ley 1098/2006 y la Ley 1620 de 2013, Decreto 2383 de 2015) que comparte la familia y la escuela, por ello es necesario asistir a los talleres, eventos, capacitaciones, reuniones y entrega de informes que se programen, pues la escuela sola, no es responsable de la formación integral y para la vida de sus hijos. Tenga presente que la negligencia familiar, obliga a la activación de la ruta externa de atención.
12. Acuérdese Señor Padre de Familia, que si su hijo(a) tiene alguna situación especial por (enfermedad, discapacidad, población vulnerable, dificultad familiar), debe hacerlo saber y traer el soporte escrito para considerarla.
13. **Es indispensable informar a la institución, en la dependencia de Secretaría, o al Director de Grupo, el cambio de dirección, teléfono fijo y E.P.S. que tengan en el transcurso del año, para solucionar las dificultades que se presenten de cualquier índole.**
14. Tenga en cuenta informar por escrito a la Institución, cuando el estudiante presente alguna restricción en relación a la persona que lo recoge a la hora de la salida.

FECHAS DE PROCESO DE ADMISIONES Y MATRICULAS PARA JORNADA DIURNA Y TERCERA JORNADA DEL AÑO 2018		
Fecha	Actividad.	Observaciones
Del 10 de julio al 29 de septiembre 2017.	Pre-inscripción estudiantes para todos los grados ofertados.	8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.
EL 18 al 22 de septiembre de 2017	Recepción de papelería de estudiantes nuevos de Transición y demás grados ofertados en Secretaría institucional. Ingreso de estudiantes nuevos de TS° al MASTER.	8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.
06 de octubre de 2017.	Entrega del formato para actualización de datos virtuales de estudiantes antiguos.	Director de grupo.
Del 09 al 18 de octubre de 2017.	Actualización de datos virtuales de estudiantes antiguos, con el acompañamiento de docentes de tecnología e informática, el cual dará al estudiante, constancia por escrito del proceso realizado.	Estudiantes y docentes de tecnología.
20 de octubre de 2017	Devolución de papelería con los requisitos de matrícula al director de grupo, por parte de estudiantes antiguos.	En dirección de grupo de cada jornada, todos los estudiantes traen 4 fotos con el uniforme de gala, marcadas con su nombre y apellidos al respaldo, copia de la factura de los

		servicios públicos de la familia del último mes, certificación reciente de afiliación a la E. P. S. o SISBEN, copia de documento de identidad legible, ampliado al 150%, al igual que el formato de actualización de datos, lo cual entregarán al director de grupo en sobre de manila, debidamente marcado.
Del 23 al 25 de octubre de 2017	Devolución de los sobres de manila con papelería completa para la matrícula, a secretaria por parte de los directores de grupo.	En horarios de oficina.

RENOVACIÓN DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS SIN DIFICULTADES ACADÉMICAS NI DE CONVIVENCIA PARA 2018

FECHA	GRADO/HORA	FECHA	GRADO/HORA
26 de octubre	Estudiantes que van para grado Primero. De 8:30 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.	27 de octubre	Estudiantes que van para grado Segundo. De 8:30 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.
30 de octubre	Estudiantes que van para grado Tercero. De 8:30 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.	31 de Octubre	Estudiantes que van para grado Cuarto. De 8:30 a 11:00 a.m. y de 2:00 pm. a 4:00 p.m.
1 de noviembre	Estudiantes que van para grado Quinto. De 8:30 a 11:00 a.m. y de 2:00 pm. a 4:00 p.m.	2 de noviembre	Estudiantes que van para grado Sexto y Séptimo. De 8:30 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m.
3 de noviembre	Estudiantes que van para grado Octavo y noveno. De 8:30 a 11:00 a.m. y de 2:00 pm. a 4:00 p.m.	7 de noviembre	Estudiantes que van para grado Décimo, Once y los CLEI. De 8:30 a 11:00 a.m., de 2:00 a 4:00 p. m. y de 5:00 a 7:00 p.m.

RENOVACIÓN DE MATRICULA A ESTUDIANTES ANTIGUOS QUE SUPERARON LAS DIFICULTADES ACADÉMICAS (REFUERZOS) Y/O DE CONVIVENCIA Y RECEPCIÓN DE PAPELERIA ESTUDIANTES NUEVOS PARA TRANSICION.

FECHA	GRADOS/ HORA	GRADOS/HORA
21 y 22 de Noviembre	Estudiantes promovidos a 6°, 7° y Primaria. De 8:00 a 11:00 a m. y de 2:00 a 4:00 p.m.	
23 y 24 de Noviembre	Estudiantes promovidos a 8° y 9°. De 8:00 a 11:00 am y de 2:00 a 4:00 p.m.	
27 y 28 de Noviembre	Estudiantes promovidos a 10° y 11°. De 8:00 a 11:00 am y de 2:00 a 4:00 p.m.	
30 de Noviembre	Firma de matrícula de estudiantes nuevos para TS°. De 8:00 a 11:00 am. y de 2:00 a 4:00 p.m.	

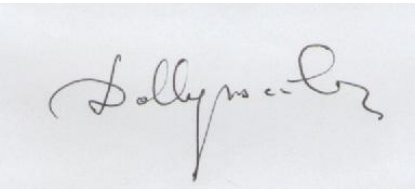
FIRMA DE MATRICULA DE ESTUDIANTES NUEVOS DIFERENTES A GRADO TRANSICIÓN Y DE ESTUDIANTES SUPERADOS EN RECUPERACIONES Y PRUEBAS DE SUFICIENCIA PARA EL AÑO 2018

FECHA	HORA	GRADOS
01 de Diciembre	Estudiantes antiguos que aprobaron <u>recuperaciones.</u> De 8:00 a 11:00 am	Firma de matrícula de estudiantes nuevos de los demás grados ofertados diferentes a grado transición, de 2:00 a 4:00 p.m.
04 de Diciembre	Estudiantes antiguos que aprobaron <u>recuperaciones.</u> De de 8:00 a 11:00 a.m.	Firma para estudiantes nuevos de los demás grados ofertados diferentes a grado transición de 2:00 a 4:00 p.m. y los CLEI, de 5:00 a 8:00 p.m.
30 de Enero de 2018	8:00 a.m a 11:00 a.m.	Todos los estudiantes que presentaron y aprobaron Prueba de Suficiencia.

MATRICULA EXTEMPORÁNEA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES ANTIGUOS Y NUEVOS QUE POR ALGUNA NOVEDAD JUSTIFICABLE, NO REALIZARON LA MATRICULA EN LAS FECHAS ESTIPULADAS. SOLO SE RESERVA CUPO SI FUE INFORMADO A TIEMPÓ.

FECHA	HORA	GRADOS
16 y 17 de Enero de 2018	8:00 am 11:00 am – 2:00 pm 4:00 pm.	Todos los grados

Cordialmente.



BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA
Rectora